



España tiene una Constitución liberal

Establece un sistema parlamentario, con división de poderes, de corte progresista. Pág. 110

Los escritores de hoy

Son jóvenes literatos que suelen reunirse en la librería de Marcos Sastre, recientemente inaugurada. Pág. 111

Fueron ejecutados los presuntos asesinos de Facundo Quiroga

Por orden de Rosas, los Reynafé y Santos Pérez fueron ejecutados en la Plaza de la Victoria. Pág. 110

1837 el Bicentenario

CONSTRUYENDO LA PATRIA DESDE 1810

Presidenta de la Nación: **Dra. Cristina Fernández de Kirchner**. Unidad Ejecutora Bicentenario: **Oscar Isidro José Parrilli; Jorge Edmundo Coscia; Tristán Bauer**.

► POLÍTICA | PELIGRA EL NOROESTE



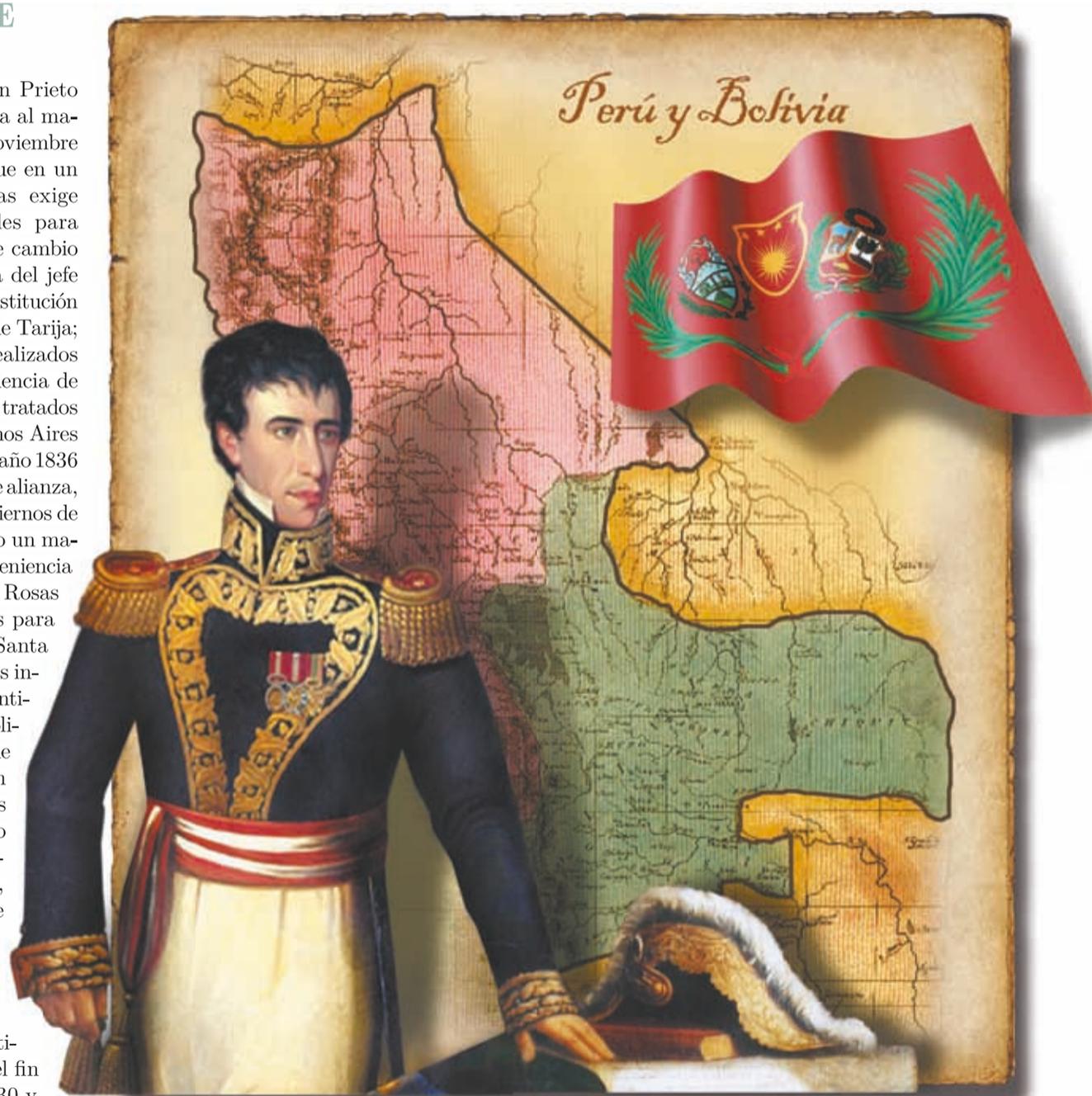
Por
**FRANCISCO
CORIGLIANO**

Historiador

El 13 de febrero, Juan Manuel de Rosas cierra toda comunicación entre el territorio rioplatense, y el de la Confederación Peruano-Boliviana, unida desde febrero de 1836 bajo el mandato del mariscal Andrés de Santa Cruz (presidente de Bolivia desde 1829 y Supremo Protector de la Confederación Peruano-Boliviana desde 1836). Esta medida no sólo provocó disgusto en el pueblo boliviano sino también en los de las provincias del Noroeste argentino, económicamente conectadas desde los tiempos de la colonia y obviamente contrarias a declararle la guerra a su vecino y socio. El 16 de mayo, Rosas designa al caudillo tucumano Alejandro Heredia "general en jefe del Ejército Argentino Confederado de Operaciones contra el tirano Santa Cruz", y tres días después le declara la guerra acusándolo de interferir en los asuntos internos de la Confederación y poner en peligro con su conducta el balance de poder en el Cono Sur.

Éste es exactamente el mismo argumento que usa el gobierno

chileno de José Joaquín Prieto para declararle la guerra al mariscal Santa Cruz en noviembre del año anterior. Aunque en un primer momento Rosas exige condiciones inaceptables para Prieto como moneda de cambio de su alianza en contra del jefe peruano-boliviano (la restitución del territorio boliviano de Tarija; el pago por los gastos realizados en favor de la independencia de Bolivia, y la no firma de tratados por separado entre Buenos Aires y Santiago de Chile), y el año 1836 se cierra sin un tratado de alianza, 1837 encuentra a los gobiernos de Rosas y Prieto pactando un matrimonio de mutua conveniencia frente al enemigo común. Rosas tiene poderosas razones para declararle la guerra a Santa Cruz, pues éste apoya las intrigas de los unitarios antirrosistas exiliados en Bolivia, y el Restaurador teme que este apoyo termine en la unión de las provincias del Noroeste argentino al Estado binacional peruano-boliviano. Prieto, igualmente temeroso de que el Estado binacional liderado por Santa Cruz altere un balance de poder en el Cono Sur favorable a un Chile políticamente estable desde el fin de la guerra civil en 1830 y



Guerra con la Confederación PERUANO-BOLIVIANA

Rosas le declaró la guerra al presidente Santa Cruz, por interferir en los asuntos internos de la Confederación. Chile, aliado.

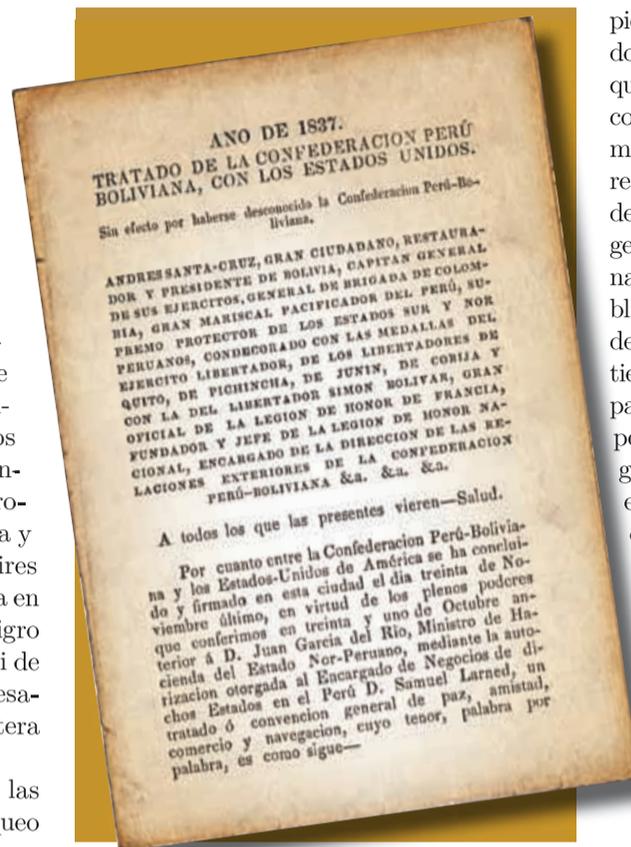
► POLÍTICA PELIGRA EL NOROESTE

Viene de la pág. 109

económicamente próspero con productos minerales que encuentran mercado en Europa y una marina mercante que fortalece la presencia chilena en las costas del Pacífico, necesita que Rosas hostigue a Santa Cruz en la frontera con Bolivia para que su segunda expedición militar tenga chances de éxito.

La guerra tiene dos períodos diferentes: el primero, claramente desfavorable para las provincias del Noroeste de la Confederación Argentina, con pocos recursos propios para enfrentar a las fuerzas de Santa Cruz sin la ayuda esperada ni de las provincias cuyanas, más cercanas económica y culturalmente a Santiago que a Buenos Aires pero no dispuestas a traducir esa cercanía en un compromiso militar que ponga en peligro su vida económica; ni de las litorales ni de la propia Buenos Aires, ambas más interesadas en la Banda Oriental que en la frontera jujeño-boliviana.

La delicada situación económica de las provincias nortenas se agrava por el bloqueo francés al Río de la Plata (1838-1840) y la escasa suerte militar de Heredia ante las fuerzas bolivianas. En carta del 11 de mayo de 1838, el gobernador delegado de Salta, Evaristo de Uriburu, dice a Heredia: “En Tucumán están muy indignados con la conducta del señor Rosas por el abandono que á echo



de nosotros: aquí no deja de sentirse el mismo disgusto, que como dije a usted personalmente que algunos se habían animado á manifestármelo”. Cinco días después, le reitera que “los pueblos todos de la República decean la paz, y la necesitan, y muy particularmente estas provincias a quienes les hemos sacado la

piel. Save Ud. que la guerra que hemos sostenido no á sido muy popular, y entre los milagros que hemos écho son el de sin querer haver écho cooperar á todos tal ves contra su voluntad”. El mismo Heredia, entusiasta inicial de la guerra, reconoce ante Rosas el fracaso de su proyecto de invadir Bolivia: “El infrascripto general en gefe reitera nuevamente al exelentísimo gobernador de Buenos Aires Encargado por la Republica de las relaciones exteriores que el Ejercito de Operaciones sin mas recursos que los que tiene, y sin que todas las provincias tomen una parte activa en la honrosa lucha en que está empeñada aquella contribuyendo con un contingente de tropas que engrosen las filas de este, es materialmente imposible y contra todo calculo militar el poder invadir Bolivia, sino esponiéndose á un contraste que comprometa el honor nacional y envuelva á las provincias del Norte a una ruina espantosa”.

La segunda etapa de la guerra se inclina en favor de Chile, que derrota a su enemigo en la decisiva batalla de Yungay el 20 de enero de 1839. Yungay aborta el intento boliviano de días antes de firmar a espaldas de Rosas un acuerdo con los gobernadores de Salta, Jujuy y Tucumán, extensible a los de Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca, y constituye a corto plazo una nueva victoria política rosista sobre sus enemigos. A mediano plazo, no obstante la muerte de la unión peruano-boliviana, Yungay no impide que Bolivia siga siendo un foco de conspiración antirrosista. **B**

EJECUTARON A LOS HERMANOS REYNAFÉ, ASESINOS DE QUIROGA



El gobernador Juan Manuel de Rosas condenó a muerte a los asesinos de Facundo Quiroga. Los condenados son los hermanos Reynafé, José Vicente, Francisco, José Antonio y Guillermo, y también Santos Pérez. La ejecución se realizó el pasado mes de octubre en la Plaza Victoria. Los tres ejecutados (José Antonio Reynafé murió hace unas semanas en la cárcel y su hermano Francisco está prófugo) fueron luego colgados bajo los arcos del cabildo durante seis horas. Un instante antes de morir Santos Pérez exclamó: “Rosas es el asesino de Quiroga”. El asesinato de Quiroga y su comitiva (su secretario, un negro asistente, dos correos, un postillón y un niño) se produjo el 16 de febrero de 1835.



María Cristina.

► EL MUNDO CEDIÓ LA REINA

España promulgó una CONSTITUCIÓN LIBERAL

ciudadanos, la división de poderes y la limitación del poder real. Para atraer a los moderados recoge aspectos como la división bicameral de las Cortes formadas por el Senado, cuyos miembros son designados por el rey, y el congreso de los Diputados, cuyos miembros son elegidos por el pueblo. También sigue concediendo amplios poderes al monarca, como disolver y convocar a las Cortes.

El pronunciamiento de los sargentos de la Guardia Real en La Granja de San Ildefonso (Segovia) el año pasado, obligó a la regente, doña María Cristina, a nombrar un nuevo gobierno que debía convocar a elecciones de las Cortes Constituyentes para reformar el texto constitucional de Cádiz. Con el propósito de que fuese aceptada tanto por moderados como por progresistas, el resultado fue tan distante de la Constitución de Cádiz de 1812 como del Estatuto Real de 1834. Este documento establece el régimen constitucional, con un sistema parlamentario similar al francés o al belga, y contiene ideas progresistas semejantes a las de la Constitución de 1812, como el principio de soberanía nacional, el reconocimiento de un gran conjunto de derechos a los



Victoria María Luisa.

Murió el rey GUILLERMO IV de Inglaterra y lo sucede su sobrina VICTORIA

El rey Guillermo IV del Reino Unido de la Gran Bretaña murió en su residencia, el castillo de Windsor, el 20 de junio. El monarca, que tenía 71 años, fue sepultado con todos los honores correspondientes en la capilla real de San Jorge, en Windsor.

La corona ha recaído en la cabeza de su joven sobrina, la princesa Victoria, ya que el fallecido monarca no deja descendencia. La nueva soberana, que tiene apenas 18 años, es hija de un hermano de Guillermo, Eduardo, duque de Kent, y de Victoria María Luisa de Sajonia. Como se sabe, la corona de Gran Bretaña está unida

de manera personal al reino de Hannover y al ducado de Brunswick-Luneburgo, pero dado que en estos Estados está en vigencia la Ley Sálica, que prohíbe a las mujeres el acceso al trono, Victoria sólo hereda el reino de Gran Bretaña, mientras que las posesiones alemanas de Guillermo pasan a su hermano Ernesto Augusto, duque de Cumberland, que le sigue en edad. Con la muerte de Guillermo IV termina la unión personal del Reino Unido y de Hannover, existente desde 1714, cuando accedió al trono inglés el rey Jorge I.



Guillermo IV.

Triunfo del librecambismo, motor de la expansión británica

El acceso al trono de la joven reina Victoria en Inglaterra genera grandes expectativas. Se espera que su reinado, dada la juventud de la monarca, sea largo y próspero. Los gobernantes que hasta este momento han regido el país se han atenido a los postulados del liberalismo económico y del gran capitalismo. En la base de todo este proceso se halla la exaltación de la libertad. El Reino Unido ha reducido en lo que pudo su papel intervencionista, limitándose a promover actividades económicas de carácter abierto y autónomo. Se espera que el nuevo reinado adopte y promueva los fundamentos de la filosofía del librecambio, aboliendo aranceles y suprimiendo las antiguas Actas de Navegación del siglo XVII. De este modo el mercado podrá regularse por la libre competencia y por las leyes de la oferta y la demanda, lo cual impulsará la acumulación de capital, imprescindible para la industrialización.

► **SOCIEDAD** CUBRE 27 KILÓMETROS**Ya corre el primer FERROCARRIL en CUBA**

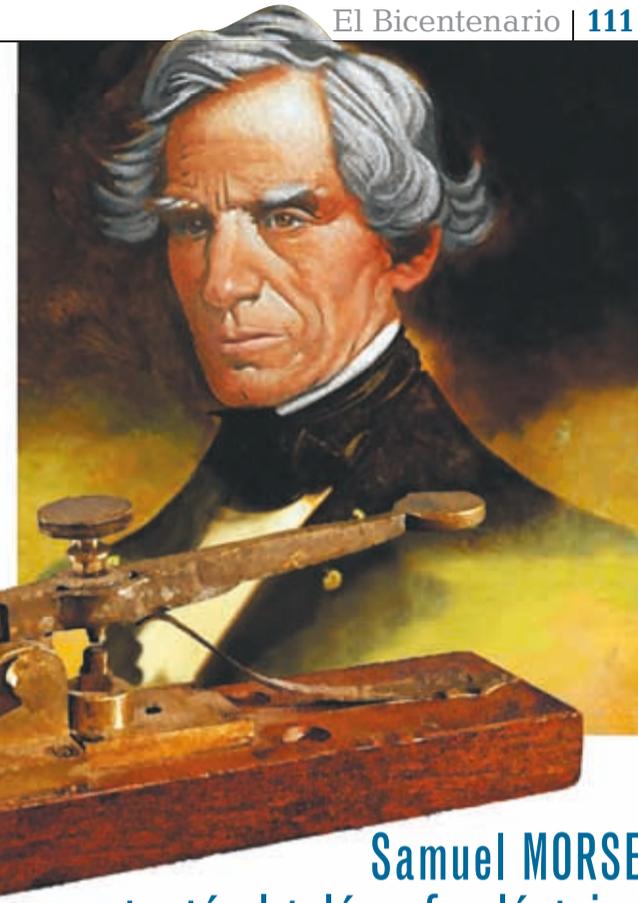
En ocasión del onomástico de la reina Isabel II, el 19 de noviembre la Real Junta de Fomento inauguró el primer ferrocarril de Cuba y, ese mismo domingo, a las 8 de la mañana de este invierno lluvioso, salió el primer tren para cubrir la distancia entre San Cristóbal de La Habana, pasando por San Felipe, y con destino final Santiago de Bejucal. Los vagones acomodaron a unos 70 pasajeros, entre autoridades de la colonia e invitados especiales. Para las obras de construcción de la línea férrea se emplearon criollos, chinos, yucatecos, irlandeses de Estados Unidos y de las islas Canarias. La obra estuvo a cargo de la empresa Compañía de Caminos de Hierro de La Habana, la cual construyó los 27,5 kilómetros entre San Cristóbal de La Habana y Santiago de Bejucal. Los coches fueron construidos en talleres de Inglaterra, país que también financió la obra con un préstamo.

Un barco a vapor unió Palma de Mallorca con Barcelona

Noticias llegadas desde Palma de Mallorca informan que el 6 de octubre la nave El Mallorquín, propiedad de José Estades Homar, cubrió la ruta Palma-Barcelona impulsada a vapor. Llevaba pasajeros y carga, y todos dan por descontado que comenzó una nueva era en el tráfico marítimo porque se trató del primer viaje de una línea regular en la región. Hubo un antecedente, en 1834, también en la isla, cuando atracó en el puerto palmesano el Balear, que había hecho la travesía entre la península y el archipiélago sin usar el soplo del viento.



Pese a que se trataba de un buen barco (construido en Liverpool por la firma Seddon and Lodley, con una eslora de 40 metros y 6 de manga), la iniciativa no prosperó por motivos aparentemente vinculados con la empresa naviera. Ahora, según parece, no hay impedimentos para el éxito del recorrido. En círculos sociales se rumorea que algunas celebridades están interesadas en comprar pasajes para experimentar las ventajas de este nuevo y veloz sistema de propulsión.

**Samuel MORSE patentó el telégrafo eléctrico**

El 28 de septiembre el inventor estadounidense Samuel Morse patentó una novedad: el telégrafo eléctrico. Se trata de un dispositivo de telecomunicación que permite la transmisión de señales a distancia. La idea, surgida de su interés por la electricidad, nació en la universidad de Yale, cuando descubrió que si se interrumpía un circuito, se veía un fulgor. A Morse se le ocurrió que esas interrupciones podían llegar a usarse como un medio de comunicación y no descansó hasta encontrar el modo. Su primer intento fue un sistema de alambres con un electroimán incorporado y lo mostró públicamente en 1833. Funcionaba pero era lento, por lo que dedicó los años siguientes a perfeccionarlo, hasta que finalmente logró su actual telégrafo. Funciona así: cuando en la estación emisora se cierra el interruptor, circula una corriente por un circuito (polo positivo, línea, electroimán, tierra, polo negativo) que atraen una pieza metálica terminada en un punzón impregnado en tinta que presiona una tira de papel que rueda sobre un cilindro. Según la duración se imprime en el papel un punto o una raya que, traducidas en letras, se convierten en un mensaje.

► **CULTURA****Nace una GENERACIÓN de escritores románticos**

La apertura del salón literario de Marcos Sastre dio inicio a la llamada Generación del 37, integrada por jóvenes literatos que allí suelen reunirse.



Por **HERNÁN BRIENZA**
Político y periodista

Hacia fines de junio, Marcos Sastre abrió las puertas de su librería para una reunión que marcará la historia de la literatura y la política en la Argentina. Allí, en el pequeño local de la calle Defensa, entre Potosí y San Francisco, muy cerca

de la Plaza de Mayo, se inauguró el Salón Literario de Buenos Aires. La tertulia, la más importante que se realizó en la ciudad, se volvió célebre porque reúne a la llamada Generación del 37, que nuclea a lo mejor de los pensadores y escritores románticos del momento.

El primero en abrir la charla fue Marcos Sastre, que pronunció el dogma

de fe del Salón: “Proclamar a la faz del mundo nuestro divorcio de toda política y legislación extranjera”, y agradeció a la Providencia por el “grande hombre” que gobernaba a la Argentina (Juan Manuel de Rosas) y que gracias a él “se puede rechazar toda creación anárquica o extraña que intente oponerse a las esperanzas de la Nación”, entre ellas la “literatura española” que es “una compilación monstruosa e indigesta, ideas rancias, pésimas traducciones, poesías insípidas, novelas insulsas y despropósitos”.

Luego del anfitrión, tomó la palabra un joven de apenas 27 años llamado Juan Bautista Alberdi, que habló de la Revolución de Mayo y explicó que fue el fruto progresivo del desarrollo humano como la Revolución Francesa, “que sirvió para desprenderse del españolismo caduco”.

De allí surgió la llamada Generación del 37, formada, entre otros, por Domingo Sarmiento, Esteban Echeverría, Juan

Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre, que se caracterizó por sus ideas políticas, muchas de las cuales las transmitieron mediante sus obras literarias, influenciadas principalmente por el romanticismo inglés y francés. La primera obra importante del grupo fue *El matadero*, de Echeverría. La obra, muy crítica al gobierno federal de Rosas, desató una polémica político-cultural que obligó al autor a exiliarse.

A medida que el poder rosista fue creciendo, los intelectuales “afrancesados” (como los acusaban los federales) viraron hacia posiciones más críticas, como *El Gigante Amapolas*, de Alberdi, o el *Facundo*, de Sarmiento, la obra más importante de esa generación y que marcó la dicotomía cultural esencial durante un siglo que fue “civilización o barbarie”. En cuanto a la novelística, la producción más importante fue *Amalia*, de José Mármol, que es el mejor exponente de la narrativa criolla romántica. **B**

► SOCIEDAD

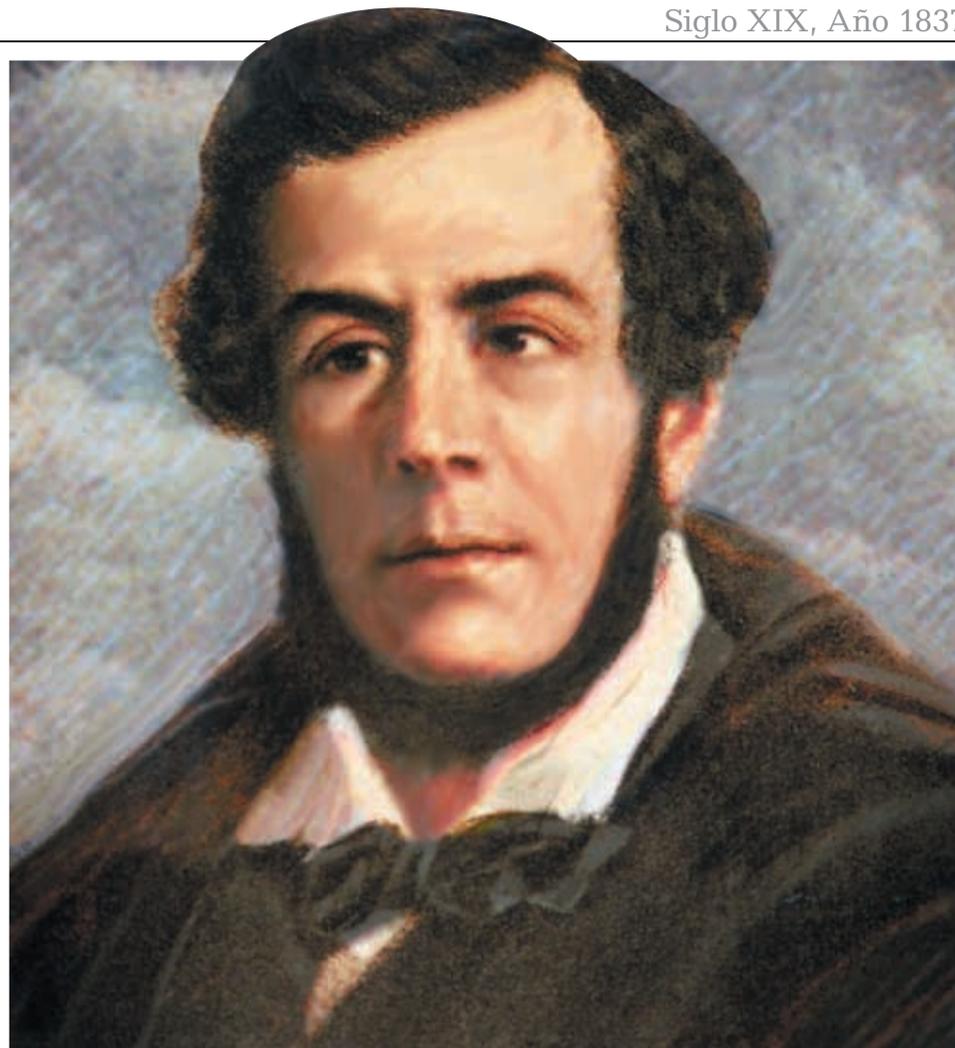
FRAGMENTO PRELIMINAR AL ESTUDIO DEL DERECHO, NUEVA OBRA DE ALBERDI

Acaba de publicarse en Buenos Aires el *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*, tesis doctoral de Juan Bautista Alberdi. El texto encara un nuevo enfoque de la literatura jurídica argentina, que puede considerarse como una superación de la doctrina clásica que concebía al sistema de leyes como inmutable. Esta suerte de historicismo encarado por Alberdi, por el contrario, considera al sistema jurídico como un elemento dinámico y continuamente progresivo de la vida social. Toda una declaración de principios que ubica al



autor entre los más importantes juristas de nuestro tiempo.

El texto también hace un diagnóstico de la situación nacional y sus posibles soluciones. Nos llegan noticias desde Montevideo acerca de que los hombres allí exiliados, enemigos de la Federación, han criticado severamente este texto porque, aunque ataca duramente al despotismo propio de las tierras latinoamericanas, no se ha manifestado en contra de Rosas como ellos esperaban. La importancia de esta obra de Juan Bautista Alberdi hace esperar de su pluma aportes de igual categoría.



► PERSONAJES | ESTEBAN ECHEVERRÍA

De profesión poeta

Es el escritor del momento, y *La cautiva*, su nueva obra, está en boca de todos. Estudió en la Universidad de Buenos Aires y se perfeccionó en París, donde conoció la obra de los autores de vanguardia.

En la librería de Marcos Sastre, el 26 de junio, Juan María Gutiérrez leyó la primera parte de *La cautiva*, obra inédita de Esteban Echeverría. ¿Quién es este joven escritor?

Sabemos que regresó al país en 1830 después de pasar algunos años estudiando en París. Desde entonces ha publicado numerosos poemas en *La Gaceta Mercantil* y en el *Diario de la Tarde*, donde

ha trabado amistad con un grupo de jó-

venes intelectuales de esta ciudad. En 1832 publicó un poemario llamado *Elvira o La novia del Plata*, que refleja la estética de los poetas actuales de Europa.

José Esteban Antonio Echeverría (tal su nombre completo) nació el 2 de septiembre de 1805, en Buenos Aires, en el hogar formado por José Domingo Echeverría, comerciante vasco, y Martina Espinosa, porteña. Su padre murió cuando Esteban aún era un niño. Sus amigos dicen que desde pequeño fue un joven rebelde y trasgresor que más de un disgusto le causó a su madre.

Estudió latín y filosofía en el Departamento de Estudios Preparatorios de la flamante Universidad de Buenos Aires. Además de recibir lecciones de francés, historia y pintura, en 1824 trabajó en el establecimiento de Sebastián Lezica y Félix Piñeyro. Fue este interés por el comercio el que le permitió al futuro escritor una educación europea, ya que sus patrones lo impulsaron a viajar a Francia.

En París fue recibido como becario para estudiar en el Ateneo. Allí leyó a Goethe, Shiller, Lord Byron, Chateaubriand, Victor Hugo, Walter Scott, Tocqueville y Cousin.

De este período es *Ilusiones*, su primera incursión en la poesía. Estas lecturas europeas conformaron el abanico de información jurídica, política y literaria que caracteriza sus escritos.

Se espera que la obra cuyo fragmento leyó Gutiérrez, *La cautiva*, aparezca en forma completa en pocos meses. Se trata de una obra en verso sobre la vida en el desierto, como llama el autor a la extensa pampa argentina. Resulta auspicioso que un joven de su talento recurra a un tema nacional para desarrollar su estética y talento literario. **B**



OLIVER TWIST, EL NUEVO ÉXITO DE DICKENS

Los lectores británicos esperan ansiosamente la salida de la revista mensual *Bentley's Miscellany* porque están atrapados por una nueva historia de Charles Dickens, *Oliver Twist*, que se entrega por capítulos. Es la primera obra importante de ficción que tiene a un niño como protagonista y, la otra novedad, transcurre en el sórdido mundo de los criminales. Impresiona a los lectores la cruda descripción del trabajo infantil y la utilización de niños para cometer delitos, escenas ilustradas con grabados de George Cruikshank. Dickens se burla de la hipocresía de la sociedad mediante sarcasmos y pinceladas de humor negro. El argumento cuenta las andanzas de Oliver, un huérfano maltratado por su tutor. No tiene nada, salvo un pañuelo de seda que perteneció a su madre. Vive en un orfanato donde los chicos pasan hambre y deciden sortear a quién le tocará enfrentar al director para pedirle más comida. Maltratado, escapa y comienza una serie de aventuras en el bajo fondo. Oliver pierde la inocencia y los lectores lloran a mares.



Consejo Editorial: Felipe Pigna, Claudio Etcheberry, Beatriz Gentile, Enrique Mases y María Seoane. Propietario: Secretaría General Presidencia de la Nación - Balcarce 24, CABA-. Equipo de arte, periodístico y de investigación: Caras y Caretas - Venezuela 370-. Director responsable: Victor Santa María. Directores del Proyecto: Daniel Flores y Cecilia Fumagalli. Editora: Cristina Ricci. Redactores: Fernando Amato, Pablo Galand y Julio Sierra. Investigadoras: María Victoria Camarasa y María Lozano. Diseño gráfico: Mariana Palazzani (jefa), Andrea Masera, Leonardo Solari y Marina Martínez. Ilustraciones: Juan José Olivieri. Investigación fotográfica: Pedro Elichiry y Fernando Galzada. Retoque fotográfico: Iroko Digital. Producción: Raúl Arcomano. Corrector: Jerónimo Zappa. Agradecimientos: Archivo General de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca del ex Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, Museo Histórico Sarmiento, Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani, Museo Histórico Nacional, Instituto Histórico de la ciudad de Buenos Aires, Museo de la Ciudad, Museo de la Casa Rosada, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Museo Roca, Instituto de Investigaciones Históricas de la Manzana de las Luces, Instituto Nacional Juan Domingo Perón, Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Eva Perón, Institutos de investigación de las facultades de la UBA y sus bibliotecas. Registro D.N.D.A. Nro: 840893. Las opiniones vertidas en este diario son responsabilidad de los autores. Diario del Bicentenario tiene como objetivo crear un espacio de pensamiento pluralista con el único fin de promover el debate.